



- OFICIO -

ID 24874096

Jardín América, Misiones, 15 de Mayo de 2024.-

**AL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S/DESPACHO**

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados “**EXPTE N.º 72140/2023FIDEL SILVIO ORLANDO C/ MARCIA JARA S/ DIVORCIO VINCULAR**” que tramita ante el Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 2 con asiento en la localidad de Jardín América de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Moreno N° 730 de esta ciudad, a cargo de la Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER, Secretaria N° 2, a mi cargo, , a los fines de de la toma de razón del Decreto de divorcio vincular de los Sres. Fidel Silvio Orlando **DNI: 21305142** y de JARA MARCIA, DNI 32.561223, matrimonio celebrado el 06/12/1991 en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América, Misiones, Tomo 2do.-Acta 127-Año 1991 .

El Fallo que ordena el libramiento del presente oficio en su parte pertinente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 4 de abril de 2024..” VISTO: El “Expte N°72140/2023FIDEL SILVIO ORLANDO C/ MARCIA JARA S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, **RESULTA:...CONSIDERANDO:... FALLO: 1.** Decreto el divorcio vincular de Fidel Silvio Orlando **DNI: 21305142** y de JARA MARCIA, DNI 32.561223, matrimonio celebrado el 06/12/1991 en el Registro

Provincial de las Personas de Jardín América, Misiones, Tomo 2do.-Acta 127-Año 1991. Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 28/8/2023. 3. Firme que quede, librese Oficio al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, previa acreditación de pago de tasa de helipagos cuya confección estará a cargo de la parte actora y diligenciada por Secretaría actuante y expidase testimonio. Regulación de honorarios exenta dada la intervención del Defensor Oficial 4. Cópiese, regístrese y notifíquese personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal vía Sigid." Fdo. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, IV Circunscripción Judicial.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2024.05.15 16:09:10 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 12

del mes de Junio 24

y Legalizaciones del Registro de las Personas, se registra el Expte.

Nº 255-1-24 S/N 15 de

mayo 120251 22

en Expte Nº 72140/2023 SILVIO ORLANDO

C/ MARIA JANA S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe y el contenido archivo; 09 31 Año 2024

Trámite

VIVIANA R CASTILLO
Jefa Depto. Espacho
Registro Pictorial de las Personas

=viene del Folio N° 68 - Acta N° 127=

=Protocolizado libro 08 folio 31- Año 2024.-

Corresponde al Expte N° 2255-J-24.. ficio N° s/N.. de Fecha 15-5-24

Venido del Juzgado C.C.L.y de Familia N° 2, caratula N° 2

Con Asiento en J. America, Provincia Misiones, ais. Argentina

Autos Caratulados: Spte. N° 72190/2023 = FIDEL Silvio Orlando
y JARA MARIA s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: Fes:

FIDEL Silvio Orlando DNI N° 21.305.142 y

JARA MARIA DNI N° 32.561.223

Fecha de fallo: 4-4-2024

Fdo: Dra. Cynthia C. MEYER, Juez Fdo: Dr. GUTIERO Hector G. Secretario

Posadas... 16 de Julio de 2024



ELISA ARACI BOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 31 de julio de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 72140/2023 FIDEL SILVIO ORLANDO C/
MARCIA JARA S/ DIVORCIO VINCULAR
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 31.07.2024 09:36:46